

BOLETÍN DE PRENSA No. 633 ->>

El libro “Primer informe sobre la democracia en Aguascalientes”, del Dr. Andrés Reyes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, está considerado como de los estudios más completos y profundos de la tendencia académica que evalúa la calidad de la democracia. Esto lo expresó el investigador de la UAM Gustavo Ernesto Emmerich.



Este análisis histórico, político y legislativo del estado mide 45 variables y cuatro tipos de encuestas de opinión pública, estudiadas y realizadas a nivel nacional para lograr calificar la calidad democrática. El resultado fue que Aguascalientes está en el sexto lugar del desarrollo democrático ideal en México con un puntaje de 7.69, donde 5.5 es la media nacional –esto no significa una calificación reprobatoria-.

Algunos de los indicadores para la evaluación fueron elecciones libres, sufragio universal, participación plena de los ciudadanos, derechos políticos, libertades civiles, equidad de género, nivel de corrupción, partidos políticos, justicia, prensa libre, información, minorías con representación política y cuestiones económico-sociales: tasas de desempleo, salud, pobreza, endeudamiento, distribución económica.

Ernesto Emmerich subrayó que este libro, del investigador de la UAA, es de primera calidad: “En otros lugares, todo un instituto de investigación no hubiera producido este trabajo”.



Sobre democracia, agregó que no hay alguna perfecta pero sí perfectible, que siempre genera reacciones negativas lo cual impulsa propuestas. Aunque aclaró que la Constitución Mexicana define este concepto en el artículo 3º: “no sólo un régimen jurídico o de gobierno, sino un sistema de vida basado en constante mejoramiento social, económico y cultural del pueblo, esa es la idea mexicana de la democracia”.

En cuanto al parámetro internacional informó que la democracia representativa es insuficiente por la crisis de credibilidad en los representantes de la sociedad, por lo que se inician pasos a la búsqueda de una democracia participativa, donde la ciudadanía realmente se involucre en los asuntos públicos.

Este tipo de iniciativas trata la reforma política mexicana que está en discusión por el poder legislativo. Por lo que Ernesto Emmerich enfatizó que es importante la aprobación de la iniciativa popular, donde personas organizadas puedan presentar proyectos de leyes y que los diputados estén obligados a tratarlos.

Otro punto es el referéndum para que la población decida sobre situaciones públicas de suma relevancia, como el aborto: “para expresar su sentir moral y hacerse ley”.

Finalmente añadió que las candidaturas independientes y la revocatoria popular de mandato son importantes aunque poco posibles de llegar a implementarse en México, lo que le daría al pueblo el poder de elección y destitución completo.

Cabe mencionar que los investigadores, Andrés Reyes Rodríguez de la UAA y Gustavo Ernesto Emmerich de la UAM, forman parte de la Red de Investigación sobre Calidad de la Democracia en México que presenta constantes trabajos dedicados al desarrollo de este proceso social.

